

## Notifica Resolución Exenta N°3 /Rol D-243-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Jue 25/01/2024 15:52

[Redacted content]

📎 1 archivos adjuntos (6 MB)

Res. Ex. N° 3 Observaciones PDC (1).pdf;

Compañía minera Teck Carmen de Andacollo

*Por intermedio del presente, se informa que se ha dictado la Resolución Exenta N°3 /Rol D-243-2023, de fecha 25 de enero de 2024, que resuelve resuelve "Previo a resolver, incorpórese observaciones al Programa de Cumplimiento".*

*Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.*

*Por último, se hace presente que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.*

Saludos,



**Notificaciones**  
**Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE